

La ABIESI (Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación) consciente de la problemática de la cooperación en bibliotecas y centros de información no solamente en México sino a nivel mundial, organizó un seminario para presentar los proyectos posibles o en proceso en esta área.

En este seminario, que tuvo lugar en la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Naro" de Saltillo, Coah., en 1977, se expusieron varias ponencias. ¿Cuántas de éstas pasaron de simple teoría a la práctica? Enumeremos las que hasta ahora según mis conocimientos están en proceso. Lamento cualquiera omisión, y si la hubiera, una nota a la Editorial de la revista Ciencia Bibliotecaria, sería una forma de ampliar esta información aquí detallada.

Por lo antes mencionado la colaboración se limita, en este comentario, a bibliotecas universitarias y especializadas. La cooperación es necesaria en todos los niveles, pero es importante delinear sus objetivos para que ésta no abarque demasiado, ni se circunscriba a unas cuantas bibliotecas. La colaboración cubre los servicios bibliotecarios en su totalidad. Para llevar una secuencia lógica empezaremos con la adquisición del material bibliográfico.

Ya se enunció en el Seminario de Saltillo la adquisición compartida de publicaciones periódicas en el área biomédica, la automatización de las suscripciones a publicaciones periódicas en la UNAM a través del Centro de Información Científica y Humanística, que tiene como objetivos no solamente la agilización del proceso técnico de adquirir las publicaciones periódicas sino la posibilidad de detectar el número de suscripciones a un mismo título de revista.

Esta dependencia busca así establecer los mecanismos a través de los cuales se conozca el número y el nombre de los títulos recibidos en las diversas bibliotecas universitarias, datos que, al darse a conocer, puedan evitar la adquisición repetitiva de los títulos, pudiendo reemplazarse por nuevos y estableciendo un ejemplo de adquisición compartida.

Las universidades de Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí continúan trabajando en el área de catalogación y clasificación. La experiencia del banco de datos LIBRUNAM, catalogación y clasificación automatizada de las colecciones de libros de la Universidad Nacional Autónoma de México abre amplias perspectivas de cooperación. Si existe una explosión editorial y la inflación va en aumento, es necesario buscar soluciones que unan esfuerzos para poder trabajar con los presupuestos actuales. Al hablar de adquisición, catalogación y clasificación compartidas no solamente se piensa en una reducción económica, sino en la posibilidad del ahorro de tiempo y esfuerzo para que los bibliotecarios puedan atender mejor al creciente número de usuarios.

La falta de colaboración en las bibliotecas se refleja al catalogar un mismo libro en varios sitios diferentes, al carecer de una publicación periódica reciente porque el presupuesto se agotó en la compra de títulos ya existentes en bibliotecas cercanas, al fragmentar las colecciones de publicaciones periódicas en varias dependencias y oponerse a la creación de un Centro Nacional de Publicaciones Periódicas en las diversas áreas del conocimiento.

(*) Secretaría Académica de la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica, UNAM

Adquirir, catalogar y clasificar en cooperación. Pero, ¿cómo saber quién tiene qué? La importancia de los directorios y catálogos colectivos se hace recalcar; el CONACYT, la UNAM, la SEP, las bibliotecas de Monterrey y Saltillo y otras más organizan y publican catálogos colectivos y directorios de publicaciones periódicas, de obras de consulta, de tesis, de bibliotecas. Lo óptimo sería que todos alimentaran en cada especialidad un solo catálogo colectivo actualizado. Entonces la información no estaría fragmentada, y el trabajo de todos no quedaría en el anonimato, ya que podrían incluirse los nombres de las bibliotecas participantes.

Dentro de los catálogos colectivos se define el préstamo interbibliotecario que es la razón de ser de estos catálogos. La ABIESI cuenta con un código de préstamo interbibliotecario, pero su proyección se limita a bibliotecas universitarias y especializadas. Muy conveniente sería que la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., se uniera para poder extender así el préstamo a bibliotecas públicas y escolares.

Al hablar de asociaciones de bibliotecarios me refiero a otro instrumento de cooperación. A la fecha existen cuatro grupos nacionales y dos grupos regionales. Los grupos regionales y dos grupos nacionales están integrados a una asociación común, dos grupos nacionales se mantienen independientes. Sería conveniente que la cooperación consistiera en un reagrupamiento que le diera fuerza a los bibliotecarios, en donde existiera independencia de cada grupo con sus objetivos bien definidos, pero un tronco común que le diera vigor a todos; la colaboración debería ser mutua del tronco común a los grupos y de éstos al tronco común. El Colegio Nacional de Bibliotecarios, en proceso de creación, se añadiría a esta fuerza tan necesaria para mejorar la imagen de la biblioteca y del bibliotecario en el país.

Existen también asociaciones de documentalistas, de poseedores de micropelículas que podrían entrar en el área de la cooperación como por ejemplo utilizando el equipo de microfiliación de las instituciones participantes solicitado en el Seminario de Saltillo, y en varios planes de ayuda mutua a través de los bancos de datos.

El campo de la cooperación es vasto y se está volviendo casi imprescindible, ya que ninguna biblioteca es autosuficiente, y los centros de información que se apoyan en ella lo son aún menos. Tenemos que ayudar a derribar obstáculos y trabajar en conjunto, y evitar la duplicidad de esfuerzos, tal como la introducción de ideas o iniciación de actividades que ya se han efectuado en otras dependencias o instituciones sin haber ahondado en su conocimiento. Es una tarea larga y muchas veces difícil, pero si ya hemos dado los primeros pasos vamos a continuar caminando.